

EL RADICAL

SUSCRIPCIÓN

Dos pesetas trimestre: Pago adelantado.
Número suelto: 15 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A precios convencionales.

ECO DE LA OPINION

EN LOS DISTRITOS DE DENIA, PEGO Y VILLAJYOYA

ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor: número 14, Jávea

CORRESPONDENCIA

Al Sr. Director de el RADICAL, Denia.

SEMANARIO POLITICO

Año III

Sábado, 16 de Junio de 1900

Núm. 54

NUESTRA ORGANIZACION

Certificación del acta de constitución de la Junta municipal de nuestro partido en la villa de Pedreguer.

Jose Maria Mengual Mengual, Licenciado en Derecho y Secretario de la Junta Municipal del partido "Unión anticaciquista" en esta localidad. CERTIFICO: que en el libro de actas de dicha Junta local, existe una que copiada á la letra, dice así: ACTA— En la villa de Pedreguer á primero de Junio de mil novecientos. Reunidos los señores que componen el partido regional anticaciquista de esta localidad, bajo la presidencia interina de Don José Ballester Amorós, previa manifestación del presidente de cuál era el objeto de la convocatoria, se procedió á la elección de la Junta Municipal que ha de dirigir el partido de la Unión anticaciquista en esta villa; de conformidad con el segundo acuerdo tomado por la Junta Directiva de dicho partido en la Comarca de la Marina, dando por resultado ser nombrados los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Salvador Calatayud Cabrera.

Médico y Propietario.

VICE-PRESIDENTE

D. José Ballester Amorós

Comerciante y propietario.

VOCALES

D. José Pérez Quintana.

Propietario.

« Antonio Ballester Amorós

Propietario.

« Rafael Fornés Martí.

Propietario.

« Bartolomé Ballester Amorós.

Propietario.

D. Pascual Martí Fornés.

Propietario.

« Miguel Palonés Fornés.

Propietario.

« José Barber Martí.

Propietario.

SECRETARIO

» José Maria Mengual y Mengual.

Abogado y propietario.

Presentes los señores electos tomaron posesion inmediatamente de sus encargos, dando las gracias á los asistentes por la eleccion, y prometieron cumplir bien y fielmente los deberes de sus cargos. A continuación tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Declarar órgano oficial del partido en la prensa á EL RADICAL y recomendar la suscripción y propagacion de este.

2.º Enviar certificación de la presente acta á los señores Presidente y Secretario de la Junta directiva de nuestro partido para su aprobación en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo quinto adoptado por la Junta Regional en primero de Mayo último.

3.º Propagar la solidaridad entre todas las Juntas y facultar á los Srs. Presidente y Secretario de la de este pueblo para que los asuntos urgentes puedan solucionarlos de comun acuerdo ó individualmente en caso de urgencia ó imposibilidad física de cualquiera de ellos.

Y no habiendo nada más que exponer, se levantó la sesión firmando esta acta los que saben de que yó el secretario certifico—José Ballester.—Miguel Palonés.—José Maria Barber—José Pérez.—Salvador Calatayud.—José Maria Mengual—rubricados.

Asi resulta de su original á que me refiero. Y en cumplimiento de lo acordado libro la presente que firmo con el V.º B.º del Sr. Presidente, de que yó el secretario, certifico en Pedreguer á primero de Junio de mil novecientos.—V.º B.º El Presidente: Salvador Calatayud.—El Secretario, José Maria Mengual.—Rubricado.

Acta de constitucion de la Junta municipal anticaciquista de Sella.

En la villa de Sella, á veintisiete de Mayo de mil novecientos; reunidos todos los individuos que forman el partido de oposicion al caciquismo para la constitucion de la Junta municipal del partido Unión anticaciquista de esta localidad y bajo la presidencia interina de D. Tomás José García Cerdá, y despues de haber manifestado el objeto de la reunion, se procedió á la designación de los individuos que habian de componerla, y por unanimidad lo fueron los siguientes:

PRESIDENTE

D. Tomás J. García Cerdá.

Propiet.º y Ex-Secret.º Ayunt.º

VICE-PRESIDENTE

« Jose Llopis Blat.

Propietario.

VOCALES

« Francisco Martinez Ortiz.

Propiet.º y Ex-concejal.

« Ramon Canto Ortiz.

Propiet.º y Ex-concejal.

« Domingo Seguí Soler.

Practicante

« Bautista Giner Seva.

Propietario.

« Ramon Perez García.

Propietario.

« Roque Rubio Ortiz.

Propietario

SECRETARIO

D. Salvador García Cerdá.

Se dió por terminado el acto, declarando como órgano del partido á "EL RADICAL", reunirse la Junta los dias primero y último de cada mes en casa del Presidente para la celebracion de Sesiones, y remitir al Sr. Presidente de la Junta directiva del Partido "Unión anticaciquista de la Marina, copia certificada de esta acta para su aprobación y publicacion en el "EL RADICAL",—Siguen las firmas.—

Acta de constitucion de la Junta municipal de nuestro partido en Finestrat.

En la Villa de Fines-

trat, á cuatro de Junio de mil novecientos: Reunidos bajo la Presidencia interina de D. Juaquin Climent Lloret, los elementos anticaciquistas que han tenido á bien el concurrir, por el mismo Sr. Presidente se espuso: Que el objeto de la reunion no era otro que el de dar cumplimiento al acuerdo segundo de la Junta directiva del partido Union anticaciquista de la Comarca de la Marina; y en su consecuencia recomendaba la eleccion de la Junta municipal de esta localidad, en la que debian estar representadas todas las clases sociales.

En su virtud fueron designados y proclamados los siguientes:

PRESIDENTE

D. Juaquin Climent Lloret.

Médico Cirujano y Propietario.

VICE-PRESIDENTE

« Gerónimo Miralles Lloret.

Propietario y Ex-concejal.

« Jose Llinares Sebastid.

Propietario.

VOCALES

« Juaquin Agulló.

Propietario.

« José Climent Lloret.

Propietario.

« José Ortuño Llorca.

Propietario.

« Francisco Llorca Grana.

Comerciante

« Vicente Mayor Miralles.

Del Comercio.

« Juan Climent Algado.

Ministrante y Propietario.

« Vicente Llorca.

Jornalero.

SECRETARIO

« Alberto Gambronero.

Maestro de Instrucción Primaria.

Todos aceptaron los cargos, firmando el acta, acordándose la remision al Sr. Presidente, de la Junta directiva, para su publicacion.— Siguen las firmas.

Procuremos se nos entienda.

Uno de los momentos más críticos por que ha pasado nuestra patria de

muchísimos años hasta hoy, es el que atravesamos actualmente.

La actitud de nuestros gobernantes ante la corriente de la opinión, engendradora á raíz de nuestros últimos desastres, parécenos atrevida, y hasta podríamos juzgarle de insolente porque al fin y al cabo si respeto nos merecen los representantes de la Nación mucho más se le debe á la Nación misma.

Cuando en las sociedades hay una necesidad que reclama vivamente ser satisfecha, es preciso satisfacerla, aunque cueste algún sacrificio al amor propio ó á los intereses personales; y el modo de satisfacerla sin traspasar los límites debidos, sin quebrantar los principios de justicia, es hacer por medio de las leyes lo que al fin se encargaría de realizar la violencia. No basta decir: "esto que existe es legal, nadie tiene el derecho de atacarlo" no basta, repetimos, porque cosas muy legales pueden entrañar algo que carezca de la conveniente equidad ó oportunidad; cosas muy legales pueden estar en discordancia ó oposición con espíritu de la época, con ciertas ideas ó preocupaciones que dominen la opinión pública. Esta es la condición de las cosas humanas, la que si la recuerda de continuo el moralista no debe jamás perderla de vista el Legislador.

Y no queremos significar que los Poderes deban prestarse ligeramente á exigencias de reformas; may al contrario, nosotros consideramos que es necesario proceder con sumo tiento.

Es necesario, pues, que á quien incumbe en toda ocasion y circunstancias influir en la solución de tamaños conflictos, entienda que la combinación, el pulso del verdadero hombre de estado puede preservar á nuestra desdichada España de que recaiga en nuevas y desastrosas desgracias y trastornos.

J. Salvador.

DESDE JAVEA

¡Ahí los teneis!

Cobijados por los pliegues de una bandera triunfante hasta hoy, medrando á la sombra de una política impura, seguros de una inmunidad que no creemos intangible, batiendo la mandíbula de risa á cada grito de dolor que lanza el desventurado pueblo de Jávea, confraternizados tras cruentas batallas libradas por destruirse mutuamente, batallas en que el sentido moral de unos y otros, vencedores y vencidos, rodó por los suelos, rebosando salud, tosiendo alto y fuerte y en contubernio vil, ahí les teneis, todos unos, formando la apiñada conjunción *carlo-fusionelista*.

El malquistamiento de la opinión pública les unió en comandita sociedad cuyo lema ha empezado á funcionar en detrimento de los intereses morales y materiales de esta pobre localidad; si, y ahí les teneis disponiendo á su autojo de la cosa pública, dictando leyes, fomentando el capricho é imposibilitando con sus artimañas políticas venga el imperio de la justicia. ¡Infelices! No otra cosa des-árais que eternizaros en el mangoneo del turrón municipal, cosa que creéis patrimonio

vuestro. Habiéis de caer y caeréis estre-pitosamente porque de nada os ha de valer aquello tramado en las soladades de un peñasco.

Caeréis, mal os cause risa, lo que estupor debiera producir en vosotros.

¡Ahí los teneis!; los de ayer y los de hoy; se olvidaron las infamias, las injurias los resentinieron personalísimos. Os habéis confundido en haz apiñada, y tan extraña es vuestra conjunción que no hay persona de mediano sentido común que, hallándose entarada de vuestros antecedentes políticos, no se ponga las manos á la cabeza y escupa de asco é indignación.—Pero, no ha de valerles; porque á la manera cual suceder suele á los gitanos, el día no lejano en que se les asiente el primer palo, se retiran de la escena política para jamás volver, puesto que como á aquellos, nadie ha de osar decir siquiera esta manta es mía, por si acaso les resultara alguna responsabilidad.

X.

CORRESPONDENCIA

Baniardá, 3 de Junio de 1900.

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Hoy unos amigos me han dado para leerle el periódico de su digna dirección correspondiente al día 2 del corriente mes, cuya existencia ignoraba en absoluto. Me complace en extremo el propósito é ideal que persigue. Pertenezco como político al gran partido Republicano federal y soy su representante en la Junta provincial por el distrito de Callosa Ensenriá. Aliado constante para la política local, ~~en el distrito de Callosa Ensenriá~~ partido las vicisitudes que nos ha acarreado la lucha contra el caciquismo avasallador y desvergonzado que tiene aniquiladas las energías sociales de esta desgraciada región de la Marina.

Soy, señor Director, de los hombres que más les gusta la acción que la palabra, y como creo que nos acercamos a pasos de gigante al desenlace de la comedia política que representa el actual gobierno y que lo que viene ha de ser tan radical como las grandes necesidades de la Patria lo exigen, no dude que sabré contribuir como el que más para destruir el infecto edificio del criminal caciquismo que nos abruma. En Octubre de 1897, y con motivo de los punibles actos del caciquismo en esta región, escribía al periódico *La Federación de Alicante*, lo siguiente que juzgo del caso repetir: "Muy estimado amigo y querido correligionario: Acabo de poner la fecha que precede, recibo el periódico de su digna dirección, que es para mí el símbolo de amor de mis ideas, y en la sección "Sueltos" leo el que encabeza con motivo de un recorte tomado del periódico *La Monarquía*. Mas que fresca, se necesita desfatez, descaro para mentir con tal cinismo. ¡Escribir el periódico conservador que el gobierno de sus amigos ha sido respetuoso con los empleados! Qué infamia, qué sarcasmo; que burla más cruenta á la situación tal vez desesperada que creó á muchos el proceder arbitrario de los conservadores.

En el distrito electoral de Villajoyosa podrán informar á los hombres de la Monarquía el respeto que se guarda á la ley y á las conveniencias sociales.

En dicho distrito, después de emplear la amenaza en el despacho del Gobierno de provincia y el Cacique de Guadalest, para que dimitieran los hombres honrados del partido liberal que componían la mayoría en los Ayuntamientos del mismo y no conseguirlo, se acudió al recurso de la autorización del ministerio para enviar Delegados especiales con el fin de instruir expedientes con el encargo de formular muchos cargos, por aquello de calumnia, que algo queda.

Como el fin que se proponían no era otro que repartirse la representación y los go-ces del erario municipal, resultó que por pueriles faltas de administración que por su índole caen fuera la acción gubernativa provincial, se suspendió en sus cargos á concejales y Alcaldes que solo llevaban tres meses en ejercicio, y el objeto de que no pudieran ser repuestos en sus cargos dentro del periodo legal, (como así hubiera sucedido ó ser la magistratura independiente) se les procesó, principiando enseguida la *rozzia* de empleados municipales, desde Secretario á Sepulturero, dándose el vergonzoso caso en algunas localidades, de nombrar auxiliares de Secretaria del Ayuntamiento á individuos que no sabían leer y escribir; otros de capacidad dudosa de tal suerte protegidos, que aún hoy día, se hallan desempeñando, cobrando y repartiéndose el sueldo y obvecciones de seis secretarías municipales con grave detrimento del servicio oficial de los intereses del vecindario y de la moral pública; intereses todos sagrados y en todas épocas de su mando escarnecidos por la panuilla conservadora.

Mucho podría decir á Vd. á tenor de lo expuesto y que omito en gracia á la brevedad, pero no sin antes manifestar que, excepción hecha de alguna que otra personalidad digna, lo restante de que se compone el partido conservador en este distrito, es de lo más perdurable que se encuentra en los pueblos, habiendo municipio de dos á trescientos vecinos en los cuales los Alcaldes conservadores benefician el presupuesto municipal en provecho propio, distrayendo los fondos ó dinero que recaudan en la compra de ganados ó bien comerciando con frutos del país.

Debido á tanta inmoralidad, están sin pagar las atenciones de primera enseñanza, la cuota á la Diputación provincial, los atrasos de consumos y aún los corrientes á la Hacienda y los haberes de sus modestos empleados, teniendo algunas cantidades de cuatro á diez mil duros alzados. Tales, con excepción de alguna persona honrada, el personal tan aprovechado que compone el partido conservador del distrito electoral de Villajoyosa. Si por escrúpulos que no se comprenden (y los manifestados por el Sr. Capdeponat á sus dignos compañeros de Gobierno no son acertados, puesto que la perturbación en los municipios rurales era permanente con los conservadores), si faltando á la lógica y al derecho más rudimentario de justicia, el Gobierno desoye las peticiones justas de sus amigos y no repone en sus cargos de Concejales á los que por el solo hecho de estar filiados á su política fueron suspendidos y procesados, por el furor de mando de los conservadores, tenga por seguro que esos elementos serán los primeros en formar á la vanguardia de voluntarios de la revolución, en no lejano día, y entonces ya será tarde, porque correrá á su cargo aventar con las puntas de las bayonetas de sus fusiles, á los usurpadores de todo derecho, á los chanchulleros de negocios municipales, á los causantes de la ruina de la hacienda municipal y sus pósitos, á los anarquistas de la administración pública en general, á esos perturbadores y demagogos que con la palabra de orden siempre en los labios, han llevado en cada etapa funesta de su mando, la perturbación más espantosa á todos los ramos de la administración pública ¡los conservadores! Esto, señor director, escribía en 25 de Octubre de 1897, y esto mismo ratifico hoy. Los dos principales caciques de la provincia, allá en el despacho que tan inmerecidamente confió el partido liberal á *cabeza de puente*; allí, repito, es donde se sacrificaron las justas aspiraciones de los liberales del distrito de Villajoyosa, quedando atados de pies y manos al carro del cacique de Guadalest que les estruja en todos sentidos.

Los que hemos tenido la entereza de carácter suficiente para luchar cara á cara con el caciquismo de este país hasta el punto de tomar resoluciones contrarias á nuestros ideales y que nos han costado muchas lágrimas y sangre y largos años de cautiverio, esas no pueden en manera

alguna ser indiferentes al movimiento de opinión iniciado y defendido en EL RADICAL, y por ello, le felicito y me felicito por ver llegada la hora de la redención para este país con la formación de ese nuevo organismo político, que confío será dentro de poco la base del numeroso partido que ha de heredar el timón de la nave del Estado. Chente para cuánto sea útil el escaso valimiento y cooperación á la obra emprendida (en cuanto no se oponga á mis ideas de República y federación) con su S. S. Q. B. S. M.

Eugenio Sales.

El pueblo y el ejército.

El Mercantil de Aragon, publica un notable artículo en el que se dice lo que los hombres de la Union Nacional piensan del ejército.

Como este es punto importantísimo, daremos á nuestros lectores un extracto para que vean como no era verdad cuanto los enemigos de la Union Nacional decían respecto á antagonismos entre este partido y el ejército.

Lean y se convencerán nuestros lectores de que la Union Nacional no solo defiende los intereses mercantiles sino que tambien los del pueblo y del ejército.

Fué siempre sistema abligado de todos los partidos de la política de baja y sistemática rutina, ahogar al ejército en aquellos momentos en que el concurso de la fuerza habia de precisarse para el triunfo, prevalidos de que nunca faltó su apoyo para toda obra meritoria y grande: un día Espartero abriendo nuevos horizontes á las expansiones de la voluntad popular; otro Narvaez refrenando las demasías de la Demagogia; más tarde O'Donnell dejando la espada para ocupar el Gobierno y abandonando la cartera para glorificar nuestra historia con la hermosa epopeya del Mogreb; después Prim y Serrano acabando con un anacrónico sistema y con una reina aún más anacrónica, y otro día los Concha y López Domínguez, los Martínez Campos y Weyler con esa otra pléyade de caudillos que han peleado en los maniguales, venciendo al enemigo y siendo aniquilada únicamente su victoria por los de dentro; prueba que acertó á sacrificarse siempre por el honor y por los sagrados intereses de la patria.

Esa abnegación fué aprovechada por los partidos que lo tomaron como instrumento sin que sacara el ejército beneficio alguno, pues díjase cuanto se quiera, ni una sola situación militar hemos tenido: aquí los políticos de baja estofa han sido los que siguiendo á Cánovas y Sagasta se han utilizado únicamente, de la gestión de los negocios públicos.

Nada de extraño es que al leerlos, después de tanto desengaño, haya quien afirme que si hoy hablamos del ejército en la forma que lo hacemos, se debe á que queremos conseguir las propias mercedes que otros de él obtuvieron.

Si la censura ó la apreciación se limitara á nuestros actos, no nos tomaríamos el trabajo de ocuparnos de ella, porque nuestro criterio acerca del asunto va ya siendo viejo y sobradamente conocido para que necesite de ratificación; mas nuestra situación en el estadio de la prensa como defensores del movimiento de opinión que surgió en Zaragoza obliganos á proceder de otro modo, diciendo de manera clara y terminante lo que la Union Nacional piensa del ejército.

Nuestros artículos anteriores lo reflejan perfectamente; el ejército no es cosa distinta del pueblo; está constituido por este mismo. El soldado de él sale y á él vuelve; el oficial y el jefe son los que por vocación lo dirigen. En una palabra, es la fuerza que el derecho del Estado y del ciudadano necesita para ser respetado; el corazón que siente los apremios de la patria y muere el brazo para remediarlos.

Méjese la malaicia, mal que proceda la intriga, así ha pensado nuestros hombres desde antes que se constituyera la Union Nacional.

En las sesiones de la primera de las asambleas de Zaragoza, ni una sola voz se alzó contra los institutos armados. Cierzo que se censuró la guerra y sus consecuencias, pero no reprimiendo al militar, sino á la criminal política que lo hacia volver á la Metrópoli, por consecuencia de una paz hecha sin haber habido casi pelea; á los funestos gobiernos que hacían morir de hambre al soldado y proligaban las recompensas con notoria injusticia; á los hombres que comerciaron con el honor del ejército y con la integridad de la patria.

Cierzo que así se habló de reorganización y de economías. La primera reclamaba ha tiempo el propio ejército, para ser en todo digno de España, siendo digno de sí mismo. Las segundas no hicieron relación á vulnerar ningún derecho, ni matar las lógicas y justas aspiraciones de quien á la profesión se dedica. Buena prueba de ello ha dado el Sr. Pons en su discurso de Tarrasa, en su manifiesto de diciembre último y en sus discursos de Zaragoza y Guadalajara; en todos ellos se ha combatido el abuso del caciquismo central y de la viciada rueda burocrática, defendiendo la reorganización verdadera y hasta la mayor retribución por la mejor inversión y distribución de los tributos.

Indudable que se pidió la reducción del contingente, mas con ello intentábase una economía, sin que significara una vulneración de los derechos del oficial. Además esa petición tenía el carácter de eventual que tiene la discusión de un determinado presupuesto, ya que en ese instante no se trataba de otra cosa. Barrida la escoria y la inmundicia, ocasión será de ocuparse de las aspiraciones del ejército, dándole lo que en derecho le pertenece, pues nuestro movimiento, habie cuanto quiera la maledicencia, no es un movimiento de clase; es movimiento de opinión favorable á todos y exclusivamente dirigido á que desaparezca lo que se opone al bienestar de todos.

Obreros, comerciantes, industriales y labradoras al formular sus conclusiones en Valladolid, reclamaban el concurso del militar y si hay que reconocer que aquellos elementos constituían la mayor parte de la nación, habría que convenir en que ésta no era justa ni equitativa, si ambicionaba el bien para determinada parte y olvidaba á otra á cuyo esfuerzo pidió su tributo en la obra de reconstitución de la patria.

Digásenos ahora si nuestras palabras son cantos de sirena y ahagados de egoísta traficante, ó manifestaciones de la continuación de un antiguo sentir y entender.

Lo que hay es que los momentos presentes, incitan ahora más que nunca á hablar del asunto. La batalla suscitada por los contribuyentes, pone sobre el tapete el dilema de si el ejército constituye una masa inconsciente encargada de apoyar á los gobiernos, ó es una fuerza provista de corazón y de inteligencia y que lo mismo que tiene el deber de combatir al enemigo extranjero, lo posee de hacer desaparecer cuanto se oponga al bienestar y prosperidad de la nación.

Ya hemos dicho en artículos anteriores que nosotros comprendemos al Ejército de este último modo. Así lo comprenden también los generales que han visitado á la Reina; así lo queremos nosotros para dignificación suya y gloria de España.

Lo que se busca por los políticos es el antagonismo entre el Ejército y el pueblo, porque esa es la manera única de poder obtener la victoria; pero ¡vive Dios! que no será; pues si se vienen argumentando con sensibiles y momentáneas reyertas pasadas, nosotros recordaremos los nombres de Espartero y Prim, á quienes el pueblo tegió su más hermosa corona, no por sus plausibles empresas militares, sino por su intervención en contra del pillaje y á favor de gobiernos justos y honrados.

No habla hoy así por primera vez la Union Nacional; habló ya desde que en Zaragoza vimos que llorando nada lograríamos y que habia que hobar en consonancia con las circunstancias.

Desde entonces vemos predicando por la patria. ¿Es acaso el Ejército cosa distinta de ella? Pues entonces, por él predicamos.

Combatimos los gobiernos que nos

deshonraron y siguen esplotándonos.

¿No ha sido y es el ejército el primer víctima? Pues entonces contra su enemigo combatimos.

Después de probado que nos apartamos por completo, en esta como en todas las cuestiones, de la política vieja, permitásenos terminar diciendo: las grandes victorias del ejército español figuran en la Historia como gloriosos triunfos de la patria, porque él es la representación más genuina de ella. Nadie podrá lograr en momento alguno que uno y otra sean cosa distinta.

Y ello nos basta á todos los españoles de buena voluntad.

AL PUEBLO

Sois, pues, el pueblo sabed. primero qué cosa es el pueblo.

Hay hombres que, espuestos un día y otro sin cesar al sol, á la lluvia, al viento, á la inclemencia de las estaciones, labran la tierra, depositan en su seno, con la semilla que ha de fructificar, una parte de su fuerza y de su vida, obteniendo de este modo, bañado con el sudor de su rostro, el alimento necesario á todos.

Estos hombres son hombres del pueblo.

Otros hay que benefician los bosques, que esplotan las canteras y las minas, que bajan á inmesas profundidades en las entrañas de la tierra para extraer la sal, el carbon de piedra, el metal, los materiales todos indispensables para las artes y la industria.

Estos como los anteriores, envejecen bajo el duro peso del trabajo, para proporcionar á los hombres las cosas de que todos tienen necesidad.

Estos hombres son tambien hombres del pueblo.

Otros funden los metales, los modelan y los dan las formas convenientes, para que puedan destinarse á mil diversos usos. Otros labran la madera, tejen la lana, el lino, la seda, y fabrican diferentes telas; otros, en fin, empleados en distintos oficios, atienden á las infinitas necesidades, ya naturales, ya de lujo ó de conveniencia social.

Estos son tambien hombres del pueblo.

Otros muchos, amagados de continuos peligros, cruzan los anchos mares á fin de trasportar de una rejion á otra los productos propios de cada una de ellas, ó luchan con las olas y las tempestades, ora bajo el fuego de los trópicos, ora en medio de los hielos polares, para aumentar con la pesca la provision comun de subsistencia, ó para extraer del seno del Océano una multitud de producciones útiles á la vida humana.

Estos son tambien hombres del pueblo.

¿Y quién empuña las armas en defensa de la patria? ¿Quien sacrifica por ella sus juveniles años, su reposo y su sañgre? ¿Quién se resigna y muere por la seguridad de los demás, por afianzarles los tranquilos goces del hogar doméstico? ¿Quién, sino los hijos del pueblo?

Algunos de ellos tambien, luchan con mil obstáculos, animados, sostenidos por su genio desarrollan y perfeccionan las artes, las letras, las ciencias, que suavizan las costumbres; civilizan las naciones; las rodean de esa refulgente aureola que se llama gloria, y hacen

brotar uno de los manantiales más fecundos de la prosperidad pública.

De modo que en todos los países, aquellos que sufren y trabajan para producir y propagar los productos; aquellos cuyos afanes redundan en beneficio de la comunidad entera, las clases más útiles á su bienestar, las más indispensables á su conservación, constituyen el pueblo. Eceptuando un corto número de privilegiados, que viven en una atmósfera de goces continuados, lo que llaman el pueblo es todo el género humano.

Sin el pueblo no hay prosperidad posible, ni progreso, ni vida; porque no hay vida sin trabajo, y el trabajo es en todas partes la suerte del pueblo. Si él desapareciese de repente ¿qué seria de la sociedad? La sociedad desaparecería con él, y solo quedarían algunos pocos individuos de esos privilegiados, desamparados por la tierra, que tendrían entonces que cultivarla forzosamente con sus propias manos: que para vivir, tendrían inmediatamente que hacerse pueblo.

¿Y cuáles la condición del pueblo, en esta sociedad, compuesta casi únicamente del pueblo, y que sin pueblo no puede subsistir? ¿Qué hace por él la sociedad?

Le condena á luchar sin descanso contra una multitud de obstáculos de toda especie, que opone al mejoramiento de su suerte, al alivio de sus males; le deja apenas una miserable porción del fruto de su trabajo; le trata como el labrador trata á su buey ó á su caballo, y aun á veces con menos humanidad; le reduce, en fin, á una servidumbre sin término, á una miseria sin esperanza.

(Se continuará.)

NOTICIAS

El presidente de la Junta Directiva de nuestro partido, D. Basilio Martínez, ha salido de Villajoyosa para Busot, donde se propone tomar aquellas saludables aguas.

Ha regresado á Jávea, después de más de un mes de ausencia por asuntos políticos relacionados con nuestro partido, habiendo dado cumplimiento á los acuerdos reservados de la Junta Directiva, su secretario D. Juan Bautista Catalá Gavilá.

En la Administración de los consumos en Jávea, se nos dice que hubo el sábado anterior una reyerta entre dos individuos del resguardo, reluciendo armas é interviniendo las autoridades.

No respondemos de la veracidad del rumor; pero algo debe haber de cierto cuando hay quien dice que el asunto será llevado á los tribunales.

Con seguridad que la benemérita cumplirá como acostumbra con su deber poniendo los hechos en conocimiento del Juzgado de Instrucción si son verdaderos los rumores que corren por aquella villa.

Se dá como seguro que no volverá á ocupar el gobierno civil de Alicante el Sr. Casas.

Celebráramos que así sucediese.

Director, D. Juan Cardona Vives.
Administrador, D. Angel Missi Dalmau.

Imp. de J. Canales, Cuarte, 25—Valencia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la **Boca y de la Garganta**, Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas; fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringotíneos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro Boro-Sódicas, Pastillas Cloro Boro-Sódicas con cocaína y mentól, Pastillas de cocaína, codeína y mentól, para los casos en que los Sres Médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NÚÑEZ DE ARCE (antes Gorguera, 17, MADRID).

ACANTEA VIRILIS BONALD Poli-glicero-fosfatada

de reconocida eficacia en la pepsia atónica, debilidad en los centros nerviosos, en la anemia, neurastenia y diabetes
De venta en todas las farmacias

FABRICA

de ASERRAR MADERAS

Construcción de barriles para la uva, fabricación de serrin de corcho.

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc. Esmero y economía.

JOSE DOMENECH

DENIA

Clínica Quirúrgica Odontológica

DIRIGIDA POR

J. SALVADOR TORRES

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Mayor, 69, pral. GANDIA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales.—Orificaciones y empastes.—Limpieza de la dentadura.—Extracciones sin ningún dolor.

Permanecerá en Denia todos los lunes y martes, Marqués de Campo, 13, y los demás días en Gandía, Mayor, 69, principal.—En Jávea, los días 15 y 30 de cada mes en casa de D. Enrique Cardona, calle de Alfonso XIII.

EL RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA

UNION ANTICACIQUISTA

EN LA COMARCA DE LA MARINA

Se admiten suscripciones: En *Valencia*, en la calle de Cuarte, núm. 25. En *Denia*, D. Juan Cardona Vives y D. Eleuterio Moll. En *Jávea*, D. Angel Missi, D. José Salvador, D. Juan Bta. Albi Cortes. En *Villajoyosa*, D. Basilio Martínez. En *Pego*, Don Fernando Ferrandis. En *Jalon*, D. Domingo Montaner. En *Polop*, D. Pedro Berdin. En *Pedreguer*: D. Salvador Calatayud, D. José M.^a Mengual.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES